

## TESORILLO MONETARIO DE MONTE REGO

Un tesorillo es un conjunto de piezas reunidas de forma intencionada que fueron escondidas por su dueño y que nunca las recuperaría, llegando así hasta nosotros. Este tipo de conjuntos pueden ser de distintos tamaños y composiciones, originados por motivos de ahorro o de un atesoramiento y se ocultan en un momento de peligro, inestabilidad, crisis social o por otras situaciones.

En Galicia, inicialmente, estaban formados por materiales preciosos presentados con lingotes, con joyas y con piezas recortadas utilizadas como medio o una forma de pago. Con la presencia de la moneda desde la llegada de los romanos, los tesorillos están compuestos únicamente por series monetarias o acompañadas con joyas, indicando la posición social de sus propietarios. Estos tesorillos suelen aparecer en recipientes de uso cotidiano, como vasijas y alcancías realizados en cerámica en su mayoría, pero también en jarras y calderos de cobre o bronce, bolsas de tela o cuero y cajas de madera. Su composición va a indicar la fecha de formación por las piezas más antiguas, y la de ocultación por las más modernas, proporcionando una información fundamental para la arqueología y la numismática. Los lugares donde se encontraron son de diferentes tipos: en las casas o alejados de ellas como fincas y caminos, vinculados normalmente con hallazgos casuales.

El tesorillo de Monte Rego procede de un hallazgo en la parroquia de San Pedro de Cudeiro, entre las de Sartédigos e Vilar de Astrés, en el antiguo camino real de Ourense a Santiago de Compostela. Esta localización se relacionaría con el tránsito de gente y también con una población situada entorno al camino, en un lugar de paso, donde habría un desarrollo comercial y una mayor monetarización.

Está compuesto por una alcancía o hucha con monedas, de las que se conservan ciento cuarenta y nueve, escondidas en su interior. La alcancía es de cerámica gris, de forma semiesférica y decorada con un cordón en su mitad. Está fracturada en la parte superior, en el lugar donde iría el remate o botón, y con una ranura horizontal por donde se introducirían las monedas. El fondo es plano con seis perforaciones en su base, que servirían para permitir el paso del aire e impedir la concentración de la humedad que pudiese afectar a la conservación de las piezas. Este tipo de alcancías o

huchas se atestiguan desde la edad media, con ligeras variaciones en sus formas y en los motivos decorativos, como los encontrados en Astorga, León o en Penaturmil, hasta la edad moderna, como los recuperados en las excavaciones arqueológicas del patio románico del edificio del museo de Ourense. Este tipo de vasijas se utilizan para guardar monedas y su uso perdura hasta los distintos alfares de la cerámica tradicional gallega, donde las producciones más antiguas tienen formas similares.

El conjunto monetario está formado por un grupo de monedas de los reinados de Alfonso VIII, Alfonso IX, Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV, Alfonso XI y Juan I, desde finales del siglo XII hasta la segunda mitad del siglo XIV. Estas monedas se denominan dineros y son característicos de la edad media europea. Su nombre deriva del *denarius* romano de plata, pero en este caso son de vellón, una aleación de plata y cobre cuyas proporciones varían dependiendo de la época y perdiendo progresivamente su contenido en plata y, por consiguiente, su valor. Estos dineros se acuñan en las coronas de Castilla y León desde finales del siglo XI hasta el siglo XIV, perdurando su emisión con distintos nombres: cornados, novenes y con los medios dineros o óbolos. En ellos se graban unas imágenes: los bustos de los distintos monarcas, la cruz como símbolo del cristianismo y con los emblemas parlantes de los dos reinos con castillos y leones, junto con las leyendas que autentifican su legitimidad; además van acompañadas de marcas o símbolos como indicadores de los talleres de acuñación o de las distintas fechas de emisión, donde predominan las cecas gallegas.

Las primeras emisiones corresponden al reinado de Alfonso VIII de Castilla (1195- 1256), con dieciséis dineros denominados burgaleses. Estos muestran, en el anverso, el busto coronado del monarca rodeado de la leyenda ANFUS REX; en el reverso lleva un castillo de dos torres con una cruz en el centro y con dos estrellas sobre las torres, rodeado de CASTELA. Las estrellas se identifican con la marca de la ceca de la ciudad de Toledo, capital del reino castellano y, en algunos casos, van acompañadas de puntos como una variante de las fechas de emisión.

El mayor número de ejemplares del conjunto monetario pertenecen a un período que va desde los últimos años del siglo XII hasta finales del siglo XIII. Durante el reinado de Alfonso IX de León (1188-1230) los dineros presentan en el anverso un león, de claro significado heráldico, representado de forma muy esquemática, entre rampante y pasante, en el que destacan la cabeza y las patas, con la leyenda LEO en la parte inferior.

Encima del león hay diversos símbolos: cruz, cruz sobre venera, cruz sobre estrella o sobre media luna. También entre la cabeza y las patas delanteras se localizan las iniciales de las letras de las ciudades o las marcas de las cecas de acuñación; y distintos símbolos, como cruz sobre vástago, cruz y un símbolo o letra x. En el reverso muestran una cruz ancorada, acantonada de veneras y la leyenda ANFONS REX.

Estos dineros leoneses, sesenta y siete, se clasifican en el grupo II de Orol Pernas en distintos tipos y con variantes. Así, siguiendo esta clasificación, corresponden a distintas cecas con las iniciales de las ciudades de acuñación o con símbolos: C (A Coruña) -tipo 14-; SI entrelazadas (Santiago de Compostela) -tipo 27 y 20 variantes c, d-; e (Salamanca) -tipo 16-; O (Oviedo) -tipo 18-; L (Lugo) -tipo 17-, R invertida -Ciudad Rodrigo -tipo 19-. Con símbolos están: cruz sobre estrella (León) -tipo 21-, cruz sobre venera -tipo 23-, cruz y delante x -tipo 31-, cruz sobre media luna y delante cruz sobre vástago -tipo 22-.

Con Alfonso X (1252-1284) se produce la unión de los reinos de Castilla y de León, y se introduce una moneda única para los dos reinos. Los ejemplares, cincuenta y uno, se acuñan a partir del año 1261, constituyendo, en el conjunto monetario, el segundo grupo en número. Son los denominados dineros de seis líneas o de la primera guerra y, su divisor o mitad el óbolo, con el nombre del monarca ALFONSUS REX CASTELLE ET LEGIONIS, distribuido en seis líneas en el anverso; y con castillos y leones cuartelados, emblemas heráldicos de los dos reinos, en el reverso. Algunos ejemplares tienen además diversos símbolos, como cruz griega, cruz potenziada, dos puntos, creciente y la venera con algunas variantes, colocados en los cuadrantes. Los símbolos dispuestos normalmente en el primer cuadrante de la cruz se identifican con las marcas de las cecas, aunque la única que se puede atribuir, con seguridad, es la venera a la ceca de A Coruña; mientras que los localizados en el tercero y cuarto cuadrantes se interpretan como marcas de emisión.

Desde finales del siglo XIII hasta la segunda mitad del XIV las representaciones monetarias son menos numerosas. Con Sancho IV (1284-1295) los dineros se denominan cornados, por el busto del monarca coronado, rodeado de SANC II REX en el anverso. En el reverso tienen un castillo de dos torres con cruz en el centro, con distintas marcas debajo del castillo y sobre las torres, con la leyenda CASTELLE E LEGIONIS. Las marcas identificadas pertenecen a las cecas de Burgos -B y estrella-, A

Coruña -venera y estrella- y a León -con dos estrellas sobre las torres y una L debajo del castillo-. Sobre el significado de estas estrellas es difícil distinguir si se trata de simples elementos decorativos o de variantes los talleres de emisión durante su reinado.

Las monedas atribuidas a Fernando IV (1295-1312) son tres dineros. Estos dineros muestran los emblemas parlantes de los reinos: un castillo de tres torres, dentro de gráfila circular, y distintas marcas debajo del castillo, rodeado de F REX CASTELLE en el anverso; y un león pasante a izquierda, dentro de gráfila circular, con ET LEGIONIS, en el reverso. La marca identificada es una T, inicial de la ceca de Toledo, en un ejemplar, mientras que los otros dos no presentan marcas de ceca.

Con Alfonso XI (1312-1350) se continúa con el sistema monetario anterior, con un cornado y un novén o dinero de gráfila cuadrada, acuñados entre los años 1330-1334. El novén muestra un castillo de tres torres con la leyenda ALF REX CASTELLE en el anverso; y un león rampante a izquierda dentro de gráfila cuadrada con ET LEGIONIS, sin marcas, en el reverso. El cornado presenta, en el anverso, el busto del monarca a izquierda, con ALFONS REX; y un castillo de tres torres, con las marcas situadas encima de la torre izquierda una -S- y sobre la derecha una cruz griega, y en la puerta del castillo, una -S- inicial de la ceca de Sevilla, con CASTELLE LEGIONIS en el reverso.

Las emisiones más modernas pertenecen a Juan I (1379-1390) acuñadas hasta el año 1385, con dos variantes de cornados. Estos reflejan, en los anversos, el busto coronado del monarca a la izquierda con las leyendas IOHANIS REX o IOHANES; y un castillo de tres torres o un castillo con una cruz sobre vástago encima de la torre central, y alrededor CASTELLE LEGIONIS o REX CAST ELIG en los reversos. Los talleres de acuñación se corresponden a Burgos con B-S sobre las torres y con una B debajo del castillo, y al de Segovia, por las iniciales S-E sobre las torres laterales.

Así, pues, el tesorillo de Monte Rego muestra una serie de dineros que estaban en circulación desde finales del siglo XII hasta finales del siglo XIV, sobre el año 1385, posible fecha de la ocultación por parte de su dueño, motivada quizás por las revueltas sociales acontecidas en el reino de Castilla en la segunda mitad del siglo XIV, en un lugar entorno al camino real de Ourense a Santiago de Compostela y que no lo pudo recuperar.